



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

A la Comunidad de la FMVZ

Como exdirectores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hemos seguido con atención y preocupación los eventos ocurridos en los últimos días en nuestra Facultad.

Por lo cual deseamos expresar los siguientes puntos:

1. El proceso para la designación de Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se desarrolló conforme a lo que establece la legislación universitaria.
2. Este proceso inició con la publicación en la Gaceta de la UNAM de la convocatoria por la Secretaría General.
3. A partir de esta convocatoria la comunidad expresó libremente sus preferencias, a partir de lo cual el Secretario General entrevistó a las personas mencionadas, con las que discutió sus propuestas de plan de trabajo y su visión institucional.
4. A continuación el Sr. Rector entrevistó a los candidatos cuyas propuestas eran más completas y viables; y de acuerdo con sus atribuciones integró una terna, que fue presentada al Consejo Técnico de la Facultad y aprobada por unanimidad por todos sus integrantes, tanto académicos como alumnos.
5. Esta terna fue enviada a la Junta de Gobierno, quien a través de su página electrónica difundió las Curricula Vitae, semblanza y planes de trabajo de cada uno de los integrantes de la terna.
6. A continuación la comunidad de nuestra Facultad pudo expresarse libremente en forma presencial y por escrito ante los miembros de la H. Junta de Gobierno, respecto a los candidatos, sus programas de trabajo y la situación actual de la Facultad y los sectores a los que sirve la profesión de M.V.Z.
7. Después de este periodo de auscultación, la Junta de Gobierno entrevistó ampliamente a los 3 miembros de la Terna y después de la deliberación acordó, en concordancia con sus atribuciones, designar al Dr. Francisco Suárez Güemes para el periodo 2020-2024.
8. Los suscritos reconocemos y aceptamos el proceso realizado dentro de la normatividad universitaria, así como la designación del Dr. Francisco Suárez Güemes.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

9. Desde su fundación hace 167 años, nuestra actual Facultad ha mostrado una larga y fructífera tradición de institucionalidad y respeto a la normatividad que los universitarios nos hemos autoimpuesto. Además, nuestra Facultad tiene un amplio y sólido prestigio y reconocimiento a nivel nacional e internacional, que se deriva de la calidad de sus egresados y del rigor académico de su trabajo cotidiano.

10. En agosto pasado, los alumnos de nuestra Facultad evaluaron como todos los años, la calidad de nuestro programa académico, obteniendo una valoración sobresaliente dentro de las licenciaturas de la UNAM. Además, en enero pasado el Dr. Francisco Suárez presentó su informe de labores de los 4 años de administración, mostrando resultados positivos que fueron reconocidos como un producto del trabajo de la comunidad.

11. Dentro de estos resultados destacó el esfuerzo, sin precedentes, que derivado de la inseguridad que priva en nuestro país y de los incidentes que afectaron a miembros de nuestra comunidad en algunos de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión, se llevó a cabo para incrementar la seguridad física de los centros su vinculación directa con las comunidades aledañas y con los cuerpos de seguridad municipales, estatales y federales.

12. Aunque reconocemos la legítima preocupación de los alumnos por la inseguridad y por la falta de eficacia de los protocolos institucionales para la atención de la violencia de género en la UNAM, nos resulta paradójico que no se reconozcan los esfuerzos y avances institucionales en estos rubros.

13. En este nuevo periodo de administración 2020-2024 existen amplias posibilidades para presentar propuestas que contribuyan a definir un Programa de Desarrollo Institucional que refleje fielmente las aspiraciones y satisfaga las demandas de los miembros de nuestra comunidad,

14. Este proceso solo se puede lograr fomentando la libre discusión de las ideas y con la presencia sin restricciones de todos los miembros de la comunidad en las instalaciones de la Facultad y con el restablecimiento total de todas las actividades académicas e institucionales.

Ciudad Universitaria a 28 de febrero, 2020.

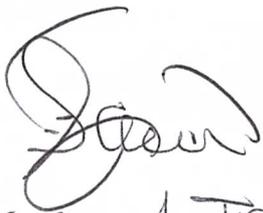
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

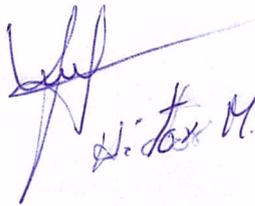
  
JUAN CARLOS RAMOS

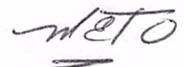
  
Luis Alberto Zarco A.

  
Francisco J. Trigo T.

  
José M. Berrocal

  
FERNANDO ANTILLON RIUD

  
Victor M. Quiroz Rosendo

  
Maria Elena T. 16